



El Instituto de Geología de la UNAM tiene más de 100 años de historia dedicado a la investigación de vanguardia en Ciencias de la Tierra, con fuertes componentes de docencia y divulgación que lo han convertido en un referente nacional e internacional. La Universidad Nacional Autónoma de México es la más grande e importante universidad de México e Iberoamérica, reconocida en el mundo académico como una institución de excelencia.

El Instituto de Geología (IGL), a efecto de realizar una contratación para obra determinada en la Estación Regional del Noroeste (ERNO), en Hermosillo, Sonora, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Investigador Asociado C de Tiempo Completo** a contrato en el área del conocimiento **geología estructural y tectónica**, con un sueldo mensual de \$21,882.76, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- a) Tener un doctorado y un posdoctorado de dos años en una universidad nacional o extranjera. En caso de no contar con un posdoctorado, los candidatos podrán ser considerados si cuentan con una producción científica satisfactoria.
- b) Demostrar experiencia en investigación a través de publicaciones científicas en la literatura especializada del área de conocimiento de la convocatoria, siendo primer autor en al menos un artículo.
- c) Tener conocimientos avanzados en geología estructural y tectónica y poder planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre la evolución tectónica del noroeste de México y sus efectos sobre la génesis o la deformación de yacimientos minerales.
- d) Tener experiencia en el uso de las herramientas avanzadas de análisis estructural para la exploración y la caracterización geométrica de los yacimientos minerales.
- e) Tener la capacidad de trabajar en colaboración con otros especialistas de diversos campos de las Ciencias de la Tierra. Se valorará la experiencia en docencia y formación de recursos humanos.

Los candidatos podrán aplicar en uno de los siguientes perfiles:

1. Especialista en análisis estructural, en el uso de sistemas de información geográfica, así como usuario de técnicas analíticas de geocronología como U-Pb, Ar-Ar o K-Ar.
2. Especialista en deformación extensional y su aplicación en la exploración o el estudio de yacimientos minerales metálicos o estratégicos (por ejemplo litio, tierras raras o metales preciosos).

Las actividades de la posición equivalente a investigador incluyen realizar investigación y procurar financiamiento para proyectos en el área, publicar los resultados en revistas arbitradas con factor de impacto indizado, realizar actividades de docencia dando cursos a nivel licenciatura y/o posgrado, así como asesorando estudiantes, y participar de manera directa en los procesos académicos del IGL y de la ERNO en particular.

Prueba:

Los candidatos deberán presentar un proyecto centrado sobre el papel de los estudios tectónicos y de geología estructural en la exploración, la caracterización y la explotación de un yacimiento mineral.

El proyecto tendrá las siguientes características: Formato libre con un máximo de 20 cuartillas con bibliografía incluida visualizado a tres años, pero con plan de actividades por año y con productos entregables en los primeros 2 años; el plan de actividades deberá estar firmado. El proyecto será presentado ante la comunidad del Instituto de Geología.

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IGL ubicada en la planta baja del edificio principal del mencionado instituto en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México, a más tardar el **31 de julio de 2023**, antes de las 14:00 horas, zona horaria de la Ciudad de México, para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida al Dr. Ricardo Barragán Manzo, director del IGL de la UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae (especificando fecha de nacimiento) acompañado de un CD con las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia de grado o título de Doctor
- Constancia de acreditación de estancia posdoctoral, si se cuenta con una.
- Copia del pasaporte, en caso de no ser de nacionalidad mexicana.
- Dos cartas de recomendación con referencias de contacto completas que habrán de ser enviadas directamente a la dirección del IGL.

Los documentos (con excepción de los probatorios del CV incluidos en el CD referido), también deberán ser enviados en archivo digital a las direcciones de correo electrónico de la Secretaría Académica: academicaigl@geologia.unam.mx y secacademica@geologia.unam.mx. Desde la Secretaría Académica se le comunicará a los aspirantes acerca de los pormenores para la elaboración del proyecto especificado en la prueba y el mecanismo para su entrega, así como de la fecha para realizar (a) una presentación ante la comunidad del IGL sobre su propuesta de investigación, y (b), una entrevista con el Comité de Selección Ad Hoc del IGL.

Una vez realizadas la presentación y la entrevista, los expedientes de los candidatos serán analizados primero por un Comité Externo, posteriormente por el Consejo Interno del IGL y después por la Comisión Dictaminadora del IGL. Finalmente, el expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 12 de junio de 2023.

EL DIRECTOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo', with a large, stylized 'X' or cross-like mark over it.

Dr. Ricardo Barragán Manzo